

## NOTA CRÍTICA

### LA CREACIÓN DE UNA ÁREA DE LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA DEL NORTE Y SUS EFECTOS EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO

Francisco Alba \*

HABLAR del impacto de acontecimientos porvenir todavía no bien definidos ni seguros, como es la creación de una Área de Libre Comercio en América del Norte (ALCAN), me parece un cometido que debería ser tratado con suma cautela.<sup>1</sup> Me limitaré, por lo tanto, a hacer algunas observaciones sobre el desarrollo de la frontera norte, confiando en que sea válido extrapolar de esas observaciones una tendencia, o que de ellas sea permitido derivar un pronóstico sobre su futuro. En esta sesión se nos pide especular sobre el futuro de la dinámica demográfica en la zona fronteriza del norte de México a partir de “los cambios actuales en materia económica”. De manera esquemática argumentaré para sostener que la actual política económica le augura a la frontera un continuado dinamismo económico y demográfico.

Mi argumentación consta de cinco puntos:

En el primero, comienzo por considerar que los cambios actuales en materia económica que están ocurriendo en el país se pueden tomar como condiciones permanentes en el futuro inmediato. En el segundo, sostengo que los que son considerados como cambios actuales para el país no lo son para la zona fronteriza del norte;<sup>2</sup> estos cambios tienen en realidad una cierta antigüedad en la frontera. Me refiero a las condiciones en las que opera el Programa de Industrialización Fronteriza. En el tercero, exploro algunos de los efectos de este programa en la dinámica de desarrollo regional. Este punto incorpora o engloba otro tema relacionado con el anterior: el de los efectos

**\*Francisco Alba.** Profesor Investigador del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México. Se le puede enviar correspondencia a: Camino al Ajusco # 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, Delegación Magdalena Contreras, México, D.F. CP 01000.

- 1 Versión editada de los comentarios presentados en la sesión “El Impacto de los cambios actuales en materia económica sobre la dinámica de la población en la frontera norte”, Coloquio sobre Políticas de Población en la Frontera Norte de México, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 3 y 4 de octubre de 1991.
- 2 Se reconoce que la zona fronteriza del norte de México es muy heterogénea y que está compuesta por zonas diferentes, al punto de que se puede discutir si hablar de zonas fronterizas del norte es más propio que hacerlo de una sola zona fronteriza.

que pueden atribuirse a la migración internacional en el desarrollo fronterizo. Estos dos fenómenos han provocado, en mi opinión, un gran dinamismo en la región -en lo poblacional y lo económico- que la ha colocado en una situación diferente respecto al resto del país. En el cuarto punto extrapolo los efectos tratados en el tercero; es decir, argumento que las tendencias actuales van a seguir operando en el futuro. En el quinto y último punto me pregunto ¿hasta cuándo podría prolongarse el patrón presente de desarrollo de la frontera?

Sobre el primer punto basten dos observaciones. Primera, los cambios actuales en materia económica en México son parte de lo que parece ser un consenso mundial sobre la orientación de la política económica: se entra en una especie de nueva era en la que la superioridad de un sistema económico -y ciertas políticas asociadas-es reconocida ampliamente (sin que por ello se acepte que nos encontramos en el fin de la historia). Segunda, es muy difundida la apreciación de que la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) por parte de México con Estados Unidos y Canadá pretende hacer “irreversibles” los cambios y la orientación de la política económica sustentada por los dos más recientes gobiernos: el de De la Madrid y el de Salinas; es decir, el TLC pretende institucionalizar la orientación de la actual política económica.

Además, hay razones objetivas que, en mi opinión, favorecen esta orientación de la política económica que busca aprovecharse del mayor (y mejor) mercado del mundo, revirtiendo las reticencias (¿históricamente comprensibles?) a ligamos deliberadamente con los países vecinos del norte. Hay que reconocer, sin embargo, que la decisión de crear un Área de Libre Comercio en América del Norte puede actuar como elemento catalizador de una evolución integrativa que trasciende la esfera económica y podría extenderse hacia otras esferas sobre las cuales, hasta hace poco, también se mantenían posiciones consideradas inmutables e irrenunciables.

En cuanto al segundo punto, se trata de mostrar que los cambios actuales en materia económica tienen en la frontera norte menos actualidad de lo que comúnmente se supone. En esta zona ya se venía operando desde hace tiempo bajo algunas de las nuevas reglas del juego económico. Los cambios actuales en materia económica pueden agruparse bajo dos encabezados. En uno se ubicarían los cambios vinculados a la consecución de la estabilidad macroeconómica, relacionados con el ajuste: baja inflación, disciplina fiscal y monetaria; en el otro, los cambios vinculados a la reestructuración: apertura económica, retraimiento de la presencia estatal en la esfera productiva y mayor confianza en los mecanismos del mercado. Me referiré a los cambios bajo este segundo encabezado. En la frontera norte, desde los años sesenta, el crecimiento económico se ha basado en la apertura económica (industria maquiladora), que ha permitido

generar las exportaciones que realizan el capital internacional y la mano de obra nacional. En otras palabras, la estrategia de desarrollo adoptada (regional en este caso) descansa en las ventajas comparativas desde una perspectiva global.<sup>3</sup> Entre las ventajas comparativas habría que incluir a las de localización y las de índole geopolítica. En la estrategia adoptada el Estado no tiene espacios privilegiados ni como propietario ni como planeador. Los agentes privados, nacionales e internacionales, se han convertido en elementos clave de la estrategia; agentes que responden, por lo demás, a las señales del mercado internacional.

Ahora bien, las nuevas reglas, más acordes con la globalización de la economía, son sólo una respuesta parcial a las fuerzas puestas en movimiento por la misma. En el diseño de la estrategia de desarrollo fronterizo en los años sesenta se reflejaron algunas de las tensiones de la globalización (en este caso de la relación bilateral) puesto que uno de los argumentos esgrimidos para apoyar el Programa de Industrialización Fronteriza era presentarlo como una alternativa a la migración. La globalización avanza no exenta de tensiones ya que con frecuencia los requerimientos de la economía chocan con ciertos valores de la cultura o con determinadas premisas de política.

Así, las transformaciones que se suceden en la actualidad -las fronteras nacionales representan barreras cada vez menos importantes en lo que se refiere a bienes, capital, información e incluso tecnología- están conduciendo a un mundo en el que no habrá productos o tecnologías nacionales, ni empresas o industrias nacionales, ni economías nacionales. Todo lo que quedará, o se quiere que quede enraizado dentro de las fronteras nacionales será la población,<sup>4</sup> pues existen reticencias en cuanto a la movilidad del trabajo.

La negociación del Programa de Industrialización Fronteriza prefigura, en un cierto sentido, el debate actual relativo a la inclusión o no inclusión del tema migratorio en la agenda del TLC. Baste observar que los ejecutivos de los tres países, sobre todo el de México y el de Estados Unidos, jugaron muy hábilmente la carta de la migración (como amenaza o peligro) para obtener del Congreso de Estados Unidos la autorización para que el Ejecutivo estadounidense pudiera negociar acuerdos comerciales por la "vía rápida".

3 Jorge Carrillo V. observó en el Coloquio que la industria maquiladora puede ser tratada como una Industria bajo un régimen arancelario especial.

4 Desde la perspectiva de Estados Unidos. Robert Reich, *The Work of Nations*, 1991 plantea con cierto dramatismo las presiones diferenciales que la globalización ejerce sobre los agentes sociales y las instituciones.

En el tercer punto se comparan los efectos del “experimento de apertura económica” en la frontera norte sobre el desarrollo de esta región, con algunas de las implicaciones para esta misma zona correlacionadas con la migración de mexicanos a Estados Unidos.<sup>5</sup>

La migración internacional venía afectando, desde los años cuarenta, la dinámica de la zona, en cuanto este movimiento da lugar a actividades económicas diversas. Por un lado, los migrantes en la zona se constituyen en una “represa” de trabajo que puede ser empleable y, por otro, su tránsito promueve la oferta de una gama amplia de servicios. Una aproximación a la magnitud de estos “efectos migratorios” viene dada por las pérdidas de población nacional, en cuanto que ésta pasa casi en su totalidad por la frontera,<sup>6</sup> por el grupo de los trabajadores migrantes y por el de los que se estacionan en la frontera sin poder cruzar (que sólo llegan a la frontera para regresar).<sup>7</sup> Estimar o traducir lo anterior en horas/hombre empleables o en montos de demanda es poco menos que imposible; sin embargo, desde esta perspectiva, es claro que la migración de mexicanos ha sido para la zona fronteriza una verdadera “industria”.

Frente a la migración como factor de desarrollo regional se añade, a partir de la segunda mitad de los años sesenta, el Programa de Industrialización Fronteriza. Este programa ha afectado tanto la migración interna como la internacional. Respecto a la migración internacional los efectos me parecen muy débiles. Y no porque no exista asociación (un buen número de estudiosos ha debatido sobre si el programa fronterizo frenó o alentó la migración internacional y hacia la frontera como etapa intermedia), sino porque la migración internacional ha seguido su curso impulsada por factores y magnitudes subyacentes más determinantes que el Programa de Industrialización Fronteriza.<sup>8</sup> Esos factores son, por un lado, las

5 El desarrollo fronterizo adquiere la connotación de experimento por convertirse en una especie de avanzada de lo que podría acontecerle al país con los cambios actuales en materia económica. El punto es debatido, desde luego.

6 Se estima en un millón la pérdida de población en los años setenta y en dos millones en los ochenta. Véase Rodolfo Corona, “Principales características demográficas de la zona fronteriza del norte de México” en *Frontera Norte*, vol. 3, núm. 5. Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, enero-junio de 1991, págs. 141-156.

7 A los grupos anteriores habría que sumar los de los centroamericanos y, en menor escala, de otras nacionalidades que llegan a la frontera con propósitos similares.

8 Puesto que el flujo migratorio hacia Estados Unidos continuó en los años setenta y ochenta, ese país tuvo que idear otros Instrumentos de contención. Entre ellos, se cuenta la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA) de 1986 y las propuestas para reforzar el potencial de absorción

disparidades en materia de ingresos y oportunidades de trabajo y, por otro, la retroalimentación que hacen del sistema las redes migratorias.

Respecto a la migración interna, me parece que los efectos del programa son más fuertes. Por medio de la maquila las manufacturas se han convertido en un elemento perdurable en el desarrollo de las ciudades fronterizas; es decir, con el desarrollo de la industria fronteriza se les dio respetabilidad a las ciudades y éstas se convirtieron en “polos de crecimiento”, atrayendo migrantes. A mediados de los años ochenta, las ciudades fronterizas no sólo eran grandes centros urbanos sino importantes economías industriales. Así, el desarrollo de la frontera del norte, que venía siendo inseparable de la migración hacia Estados Unidos, desde hace un cuarto de siglo, lo es de la producción mundial y de una industria globalizada.

Los factores anteriores separan la evolución de esta zona del patrón nacional de desarrollo.<sup>9</sup> Las instancias de lo anterior son múltiples y algunas ya han sido mencionadas. Por un lado, el crecimiento industrial es más dependiente del contexto exterior (lo que no es necesariamente negativo). Por otro, la zona se desenvuelve en un “régimen de excepción” frente al resto del país. A los regímenes de excepción que datan de los años treinta -en materia de importación de bienes de consumo, aranceles, precios e impuestos diferenciales- se sumaron, con la adopción del Programa de Industrialización Fronteriza, regímenes de excepción en materia laboral (al menos en la práctica de las relaciones laborales), inversión extranjera (el capital foráneo fue admitido con mayor liberalidad), propiedad industrial, etcétera.

Algunos de estos regímenes cuadran ahora bien en la estrategia nacional, o la prefiguran, lo que no resultaba claro cuando el proceso

demográfica de la zona. Obviamente, la historia de los efectos de IRCA no está cerrada; sin embargo, los estudios disponibles hasta la fecha sugieren que esta ley no ha modificado el funcionamiento básico del fenómeno migratorio (algunos autores plantean que IRCA ha fortalecido algunos de los mecanismos migratorios en lugar de debilitarlos). Aunque la zona fronteriza venía ya operando *de facto* como una zona económica abierta, al principio de los años ochenta abundan las propuestas, por la parte estadounidense, de crear formalmente una zona de producción Internacional Integrada por una franja a ambos lados de la línea divisoria. Aunque la Idea era explotar las ventajas comparativas de la zona, estas propuestas se planteaban objetivos de control migratorio. Véase al respecto Raúl A. Fernández, *The Mexican-American Border Region. Issues and Trends*. Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 1989.

9 El comentario podría extenderse de manera selectiva a ciertas otras ciudades y/o actividades dentro del norte de México. La Industria automotriz en Saltillo y Hermosillo podría servir de ejemplo. Se puede ampliar el concepto de economía fronteriza hasta llegar a una división norte / sur del país.

se inició. En efecto, ante los cambios actuales en materia económica, y sin desconocer la presencia de dudas y reticencias entre algunos estudiosos, las opiniones abiertamente favorables que en la actualidad merecen estas disposiciones suelen contrastar con las tímidas o desfavorables que merecieron en el pasado.<sup>10</sup>

La evolución diferente de la zona fronteriza se correlaciona, a su vez, con un cambio en el patrón de desarrollo regional del país. La zona fronteriza deja de ser una “zona de frontera” y se convierte en una zona madura, urbana e industrial (aunque heterogénea). La zona ha entrado a formar parte importante de la estructura económica regional del país por lo que se refiere a población, empleo, producción, exportaciones, etcétera.

Las ciudades fronterizas se encuentran entre las que han crecido más rápidamente en las pasadas cuatro o cinco décadas. Se ha dicho que el crecimiento poblacional de la frontera norte es “sólo comparable al que tuvieron las áreas metropolitanas del país en sus épocas de mayor expansión”.<sup>11</sup> Una proporción creciente de la población nacional habita en la zona fronteriza (uno de cada veinte habitantes), creándose una base de población importante por su cuantía absoluta: 4.3 millones de habitantes en los municipios fronterizos del norte. Los estados fronterizos del norte (sin incluir Baja California Sur) comprenden casi 14 millones de habitantes, 16.3 por ciento de la población nacional. El empleo en la industria maquiladora (concentrada en esta zona en alrededor de 80 por ciento) ha sido rápido en su crecimiento y cambiante en su carácter. Por un lado, la industria maquiladora fue probablemente el sector más dinámico en los años setenta y ochenta, al punto de ocupar en la actualidad a cerca de medio millón de personas -aproximadamente uno de cada diez ocupados en el sector industrial; por otro, el carácter del empleo en la industria maquiladora está dejando de ser predominantemente femenino, indiferenciado y sin calificación, lo que no quiere decir que sea la panacea en materia de niveles salariales ni una vía privilegiada de movilidad social.<sup>12</sup>

10 Hacer esta observación no implica una evaluación tácita, positiva o negativa, de dichos regímenes y políticas.

11 Corona, *op. cit.*, pág. 151. Los datos sobre la población de esta zona están tomados de este mismo autor.

12 Para una visión completa de la situación laboral de la Industria maquiladora consúltese el reporte de Investigación, bajo la coordinación de Jorge Carrillo, *Mercados de trabajo en la industria maquiladora de exportación. Síntesis del reporte de investigación*. Tijuana, Secretaria del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, 1991.

El cuarto punto trata sobre los efectos futuros en la región de los cambios en materia económica. Específicamente se formula un pronóstico cauteloso sobre los efectos regionales de la creación de un Área de Libre Comercio en América del Norte (ALCAN). Del tercer punto parecería más fácil desprender, de lo que ha acontecido en esta zona, implicaciones para el país, ya que un ALCAN replicaría las condiciones que la frontera ha experimentado con anterioridad. La frontera podría ser vista como un experimento, pues en ella los efectos de la apertura han tenido tiempo de manifestarse. Las implicaciones del tercer punto para el desarrollo futuro de la propia zona son menos fáciles o directas puesto que podría argumentarse que precisamente un ALCAN modificaría las condiciones en las que se ha desarrollado la frontera en el pasado.

Podría especularse que un ALCAN le haría perder a la región fronteriza su régimen de excepción y otras de sus ventajas comparativas. No es ése mi pronóstico para el futuro inmediato. Yo esperaré todavía por algún tiempo la continuación de un crecimiento económico y demográfico muy rápido en la zona; es decir, la continuación de las tendencias actuales. En mi opinión, un ALCAN no podrá alterar con facilidad en el corto y mediano plazo -antes del año 2000- ni el sistema migratorio binacional (o trinacional), ni el rumbo que está tomando el desarrollo económico regional del país. En este punto me limito a especular sobre los efectos previsibles de un ALCAN sobre los dos factores antes mencionados: la migración de mexicanos a Estados Unidos y la industria maquiladora ubicada en la frontera norte; factores de los que se ha hecho depender el desarrollo fronterizo según el planteamiento del punto tres (sin desconocer la influencia de otros factores no mencionados ni analizados).

#### *Sobre un ALCAN y la continuidad de la migración internacional*

Las expectativas de una amplia creación de empleos mediante el incremento de la inversión productiva que se espera de la firma de un TLC tienen altas probabilidades de realizarse; sin embargo, en el corto y mediano plazo la estrategia económica de crecimiento como economía abierta (aun en el caso de ser exitosa) difícilmente puede alterar los factores estructurales que definen la ecuación básica de la migración mexicana. Es decir, la oferta de migrantes potenciales se verá influida por una demanda de trabajo interna en lo que resta de los años noventa similar, en el mejor de los casos, a la tasa esperada de crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo -cercana al 4 por ciento anual-,<sup>13</sup> a menos que se produzca un cambio drástico en las

elasticidades del empleo del producto. Desde luego que los cambios en las elasticidades del empleo dependen de lo que se negocie concretamente (sectorialmente, etc.) en el TLC. Por el momento es poco lo que se puede decir al respecto.

Esa misma oferta de migrantes potenciales seguirá bajo la influencia de un mercado laboral caracterizado por bajos niveles salariales. En el contexto mexicano, no obstante los aumentos esperados en la demanda de trabajo, la cuantiosa oferta de fuerza de trabajo y el rezago acumulado en materia de empleos actúan como un lastre en las alzas salariales. Las condiciones laborales están aún muy alejadas de un contexto de “estrechez” en el mercado.

En términos generales (y teóricos) la demanda de empleo se puede incrementar ampliamente, siempre y cuando se dé una flexibilidad conmensurada de los salarios. Al respecto, diferentes ejercicios (modelos computacionales de equilibrio general) realizados para evaluar los efectos de un ALCAN sobre la economía mexicana encuentran importantes ganancias, sea en número de empleos generados, sea en incremento de los niveles de salarios, pero normalmente no en las dos variables a la vez. Las ganancias son sobre todo significativas cuando una u otra de las variables se mantiene fija;<sup>14</sup> sin embargo, la mayor generación de empleo y los aumentos salariales no necesariamente implican en el corto plazo un escenario con flujos migratorios a la baja. En efecto, se acepta, en general, que la migración es producto no tanto del atraso o el estancamiento cuanto del desarrollo y el cambio, al menos dentro de contextos institucionales específicos.<sup>15</sup>

Por lo que se refiere a la demanda de migrantes por parte de Estados Unidos, un ALCAN provocaría una cierta reorientación de las inversiones, presumiblemente en favor de México, causando un

13 El crecimiento de la oferta de trabajo es producto tanto de los nuevos Ingresos al mercado laboral como de cambio, hacia arriba, en las tasas de participación femenina. Importante elemento adicional en la ecuación del mercado laboral que afecta la migración lo configuran los efectos de la modernización del sector agropecuario, lo que probablemente se traducirá en un flujo de oferta laboral de origen rural en búsqueda de empleo dentro o fuera del sector, dentro o fuera del país.

14 Véase Horacio E. Sobarzo, “A General Equilibrium Analysis of the Gains from Trade For the Mexican Economy of a North American Free Trade Agreement”, Núm. II-91. México, Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, agosto, 1991 (Documento de trabajo).

15 El tema ha sido desarrollado para el caso mexicano en el contexto de la estrategia de crecimiento por sustitución de Importaciones por Francisco Alba en “Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos” en *Foro Internacional*, octubre-diciembre de 1976, págs. 152-179. Creo que en el contexto de la globalización el argumento aumenta su verosimilitud.

efecto negativo sobre la demanda de trabajo mexicano en Estados Unidos; sin embargo, también de acuerdo con ejercicios con modelos de equilibrio general, no parece que este efecto sea muy importante. Las pérdidas por desviación se compensarían con un mayor crecimiento económico, ya que se supone que existen ciertas vinculaciones en la economía de Estados Unidos entre demanda de trabajo interno y demanda de trabajo importado. Una economía estadounidense en crecimiento se espera que mantenga una fuerte demanda de trabajo importado durante los años noventa, dada la relativamente escasa oferta laboral interna en esos años.<sup>16</sup>

En el largo plazo, sin embargo, la consecución de los objetivos del TLC conduciría ciertamente al atenuamiento de los diferenciales entre países, abriéndose espacios para patrones migratorios diferentes. Es difícil, no obstante, visualizar el momento en que el diferencial actual de las remuneraciones salariales, de aproximadamente diez a uno, pueda reducirse significativamente. La apuesta es por la convergencia; mas es azaroso estimar qué tan acelerada pueda ser esta evolución.

### *Sobre un ALCAN y el futuro de la industria maquiladora en la zona fronteriza del norte*

Los cambios actuales en materia económica se promueven a fin de ganar nichos en los mercados mundiales, pero por lo pronto el mercado inmediato es el de Estados Unidos y Canadá. Ante la pobreza de la infraestructura física con que cuenta el país, la ventaja de la inmediatez geográfica con Estados Unidos se nulifica para buena parte del resto del país. Así, la zona fronteriza del norte mantiene su ventaja comparativa frente al resto para atraer industria. Lo anterior no implica, desde luego, que esta zona continúe siendo en el futuro la localización privilegiada, ni siquiera mayoritaria, para las actividades de maquila internacional. Lo que se sugiere es que la zona mantendrá atractivos particulares para este tipo de actividades económicas (industrias u operaciones específicas). Esta parte del pronóstico debe tomarse con mayor cautela ya que los factores intervinientes están sujetos a mayor variabilidad. Incluso algunos expertos consideran que ya existen límites a la expansión de esta industria en la zona, o pronto los habrá.

Sin embargo, las oportunidades de transformación de la base económica de esta zona no son pocas. Así, por ejemplo, la recon-

16 dark Reynolds ha hecho notar en múltiples Instancias la existencia de complementaridad laboral entre ambas economías.

versión de la planta industrial -antes orientada hacia el mercado interno y ubicada en el interior del país- para hacerla competitiva internacionalmente parece volcarse hacia el norte del país. En mi opinión, la zona fronteriza más que contraer su base industrial, la extenderá a la provisión de servicios correlacionados con las exportaciones y el mayor intercambio comercial. La frontera bien puede continuar moviéndose hacia una economía industrial y de servicios modernos, ganando aún mayor respetabilidad. La multiplicación de cruces y puertos fronterizos así lo atestigua, como es el caso del puente de Colombia, en Nuevo León.

En el quinto punto la pregunta es ¿hasta cuándo se prolongaría este patrón de crecimiento acelerado de la zona fronteriza? Obviamente que no voy siquiera a intentar pronosticarlo; sin embargo, haré un par de comentarios al respecto. Los comentarios, en realidad, se reducen a cuestionar la efectividad de las “condiciones limitantes” al desarrollo de esta zona.

En un primer comentario planteo que ése cuando está condicionado por el grado de tolerancia a las presiones físicas y sociales que las concentraciones *demoeconómicas* -las ciudades- ejerzan, por un lado, sobre los recursos naturales -más bien escasos en la zona- y, por otro, sobre la convivencia binacional. Sobre la tolerancia ecológica poco se sabe; sin embargo, sospecho que esta tolerancia puede ser alta.<sup>17</sup> Sobre la tolerancia social se puede conjeturar mayor volatilidad, pero en la frontera parecen haberse desarrollado formas sólidas de convivencia. Es casi inevitable que las presiones sociales se agudicen al multiplicarse las interacciones, los cruces y los contactos entre economías, sociedades y culturas todavía muy diferentes. La conformación de un clima de tensiones y conflictos en los ámbitos regionales fronterizos podría frenar el crecimiento. Este clima, sin embargo, no debería propagarse ni solificarse si Washington y la ciudad de México tienen claros los respectivos objetivos nacionales dentro del área geopolítica de América del Norte. En otras palabras, es probable que el límite de la tolerancia social se amplíe al no convenir (por el momento y mientras exista voluntad política de obtener los beneficios de un TLC, ello es obvio) a los gobiernos nacionales los brotes de la intolerancia.<sup>18</sup>

17 SI la experiencia de la ciudad de México sirve de guía, la sobrevivencia en condiciones de equilibrio precario -ecológico y social- puede prolongarse por largos periodos.

18 Dada la intensidad del contacto cotidiano entre los dos países, la experiencia o el récord de la convivencia en la frontera no es muy negativo, si bien debería ser Impecable. Desde esta perspectiva, la política mexicana correcta y Justificadamente está orientada a demandar la protección de sus nacionales y a exigir el

En el segundo comentario se sugiere que ése cuando está condicionado a la conclusión de la transición demográfica y a la conformación de un desarrollo regional más equilibrado en el país. Ambos eventos están aún distantes en el horizonte temporal. Mientras la población que accede al mercado de trabajo siga creciendo con rapidez -y será así hasta que se agote, bien entrado el Siglo XX, el efecto del crecimiento rápido de la población en las edades activas cualquier arreglo económico que ofrezca oportunidades de empleo deberá ser bien visto.

De manera similar, mientras la desconcentración de la actividad económica y de la población siga siendo objetivo de las políticas nacionales, económica y demográfica, la zona fronteriza del norte, que parece estarla propiciando, difícilmente puede estar sujeta a control. En otras palabras, la zona norte, que en la actualidad es una de las que cumplen esta función desconcentradora, debe ser relevada por otras si se quiere visualizar una “estabilidad *demoeconómica*” en la zona en el futuro inmediato; sin embargo, este escenario no parece estar muy cercano, pues no parecen estarse consolidando polos alternativos de desarrollo, suficientes y vigorosos (por ejemplo, no los hay en el sureste ni en las costas),<sup>19</sup> que replacen el dinamismo de esta zona.

En conclusión, con el TLC o sin él, no encuentro señales que indiquen que esta zona pueda perder la dinámica adquirida; al contrario, la mayoría de los pronósticos (algunos de ellos basados precisamente en la creación de un ALCAN) apuntan hacia un continuado dinamismo económico y demográfico en la zona fronteriza del norte.

respeto a sus derechos, no obstante que esta exigencia pueda provocar fricciones y conducir a tensiones.

19 La creación de una sólida economía semicontinental (objetivo del TLC) podría en una segunda fase Impulsar el desarrollo de polos de crecimiento en las costas, o en el sur, una vez alcanzada la competitividad mexicana frente a los mercados mundiales.